

Zacatlán, Pue., a 12 de febrero de 2025.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E.

La que suscribe C.P Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, por este conducto me permito enviarle un afectuoso y cordial saludo, para manifestarle a Usted que el Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan, **no otorga ayudas y subsidios.**

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



C.P. Azucena Hernández Velazco.
Subdirectora Administrativa.

C. c. p. Archivo.